AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	170-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar procesos de articulación para la implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción de paz y reconciliación, de acuerdo con las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora y en observancia de los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	En el mes de Abril, se recibió lineamientos por parte de la Coordinadora del GT Caquetá, a través de varios espacios de reunión en mira de organizar la Estrategia de Corresponsabilidad 2023, la estrategia de Comunidades, las instancias de participación de los profesionales según Municipios, las estrategias para sostener a la población vinculada en formación académica y formación para el trabajo. Por otro lado desde mi rol, logre articular con la Defensoría del Pueblo la estrategia de género con el fin de capacitar al equipo de profesionales y funcionarios del GT, gracias a este espacio se priorizó 4 jornadas de capacitación en conjunto con la profesional de la salud y la Defensoría del Pueblo. Por otro lado los días 21 y 27 de Abril se logro dos espacios de reunión con la presidenta de la Junta de Acción Comunal del Sector D del Barrio Nueva Colombia con el fin de dar a conocer la ITS a desarrollar en este barrio.
2.Guiar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices de la ARN, el Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN.	En línea con las directrices de Nivel Central y teniendo presente que en Abril nuevamente se retomaron las orientaciones sobre Metas PAT, Mapa de Riesgos, Planes de Trabajo y Planes de Acción, desde el GT Caquetá se dieron estos lineamientos por correo electrónico al equipo de Reintegración, para lo cual fue necesario organizar estrategias y cronogramas buscando el cumplimiento de las directrices, por ende, se guiaron las siguientes acciones con el equipo de profesionales: -Metas PAT: En conjunto con el equipo se volvió a identificar las 57 personas priorizadas para Culminar en el 2023, lo anterior debido a los traslados generados de la población, teniendo como base la población con más años en la ruta. Para el seguimiento ISUN de las UN en Funcionamiento, se oriento al equipo de la importancia de realizar estas visitas de seguimiento hasta el lugar de funcionamiento de la UN con el fin de corroborar los insumos existentes y así generar las alertas correspondientes para propender que las unidades productivas se mantengan en funcionamiento mientras el año de seguimiento. Para Formación Académica, se logro corroborar la vincular y asistencias a Maestro Itinerante 4 personas, a la par ingreso una nueva persona a Maestro Itinerante pero la misma presentará asistencias a partir del reporte de asistencias del mes de Abril. En Formación para el Trabajo, se logro la vinculación y cargue de asistencias de PPR 0009-18 en el técnico laboral por competencias en auxiliar contable y financiero; a la par aún se esta a la espera del inicio de la formación complementaria denomina “Comunicación Asertiva y Trabajo en equipo” donde se postularon 20 personas de reintegración y 10 personas de Reincorporación. -Mapa de Riesgos: Se estructuro, organizo y envió el informe de Mapa de Riesgos del primer trimestre, el cual fue enviado al coordinador Carlos Mario Agamez. Así mismo se remitió a Nivel Central el reporte de la matriz de la revisión de los desembolsos indebidos del primer trimestre del GT Caquetá, para lo cual se confirmo que a la fecha no se cuenta con la generación de desembolsos indebidos. -PDT y PDA: Con base en un reporte emitido por Nivel central, se le dio a conocer al equipo de reintegración los tiempos de cada PDT y PDA según cada estado, a la par se les recordó la importancia de cumplir con los lineamientos de calidad para esta acción.
3. Desarrollar acciones de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad, retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos y definir acciones de corrección en caso de ser necesario.	Para el mes de Abril el seguimiento se dio en atención a los métodos de control del proceso de implementación, desde la revisión de las asistencias en el beneficio de FA, para corroborar que no se estuviera generando desembolsos Indebidos, por ende nuevamente se hizo revisión del cumplimiento en la proyección de las terminaciones en FA y de FpT desde las diferentes modalidades, gracias a esta verificación se pudo reconfirmar los listados de asistencias del Beneficio de FA para el cargue de la información en el SIRR por parte de la técnico administrativa de las asistencias de Maestro Itinerante correspondiente a 16 personas vinculadas de las cuales 16 presentan cumplimiento. Complementariamente a esta acción, se hizo seguimiento a la atención psicosocial, enfatizando que se cuenta con 58 personas de ruta regular y atención diferencial que reciben apoyo económico, para esto se remitió por correo electrónico un total 4 reportes psico de asistencias a los profesionales reintegradores. Se precisa que los métodos de operación del proceso de implementación dados por la entidad se dividen en los siguientes criterios: -Modulo de ingresos: en Abril no se registraron nuevos ingresos al GT Caquetá -Servicio No Conforme: En Abril no se registraron por parte de reintegración. -Terminaciones FA y Cierres de Matriculas: Se hizo la revisión del cumplimiento de la solicitud efectuada a los profesionales el mes anterior donde se les genero la alerta de 12 ofertas en proceso del año 2022 para el respectivo cierre de estas, quedando cumplida esta solicitud. - Terminaciones FpT y Cierres de Matriculas: Se remitió un correo a los profesionales donde se les genero la alerta de 5 ofertas en proceso del año 2022 para el respectivo cierre de estas, con corte al 27 de Marzo se contaba con 4 ya cerradas.
4. Promover e implementar estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En línea con el objetivo de buscar la participación de la población objeto teniendo en cuenta el enfoque diferencial y buscando implementar estrategias para este fin, en el mes de Abril se llevo a cabo la atención presencial de 186 personas en proceso de reintegración y 4 personas atendidas telefónicamente (que no generan apoyo económico). Se aclara que como equipo, se ha buscado priorizar inmediatamente a las 58 personas que reciben apoyo económico dentro de los primeros quince días del mes, con el fin de generar las estrategias posteriores para poder garantizar que estas personas no vean afectación en el apoyo económico debido a una no asistencia a sus actividades. Seguido a esto se convoca a la población total de activos a las fechas programadas tanto de desplazamientos como de atenciones desde el GT. Se enfatiza que el día 25 de Abril se llevo a cabo una reunión de análisis de caso de riesgo de la Zona Sur con el profesional Jhon Albert Martinez y la Orientadora Yerli Yesenia, con quienes se reitero la importancia de abrir dentro de los casos de gestión interna la posibilidad de ser atendidos de forma virtual en caso tal de verse afectada la atención presencial a a partir de la alteración en el orden público en los Municipios como Curillo, San Jose y Belén de los Andaquies, por ende se tomaron las medidas pertinentes para garantizar la seguridad de la población y de los profesionales que van a esta zona del departamento, lo cual quedo establecido mediante acta de reunión de Casos de gestión Interna y Eventos extraordinarios, esta novedad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	170-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

5. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el mes de Abril, se registro en el SIRR la reasignación de 33 PPR con estados culminados y en IPB. También se hizo el cambio de estado de una terminación por agotamiento de tiempo en FA por Culminación. Por otro lado se hizo la revisión y aprobación de 20 personas postuladas en el Modulo del SIRR para ser culminadas en el segundo trimestre del 2023. Por otro lado se hizo la verificación de los informes de Justicia y Paz, por lo que fue necesario solicitarle a la profesional asignada el cargue de estos informes con fecha máxima hasta el 3 de Mayo.
6. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, en el mes de Abril se hicieron las siguientes verificaciones desde el SIRR: -Seguimiento a las asistencias psicosociales de las PPR mediante reportes con corte al 3, 10, 14, 25 y 30 de Abril. -Seguimiento a las asistencias de FA, del mes de marzo donde 16 personas se reportaron en el Modelo Maestro Itinerante. -Seguimiento a las ofertas en proceso de FA de la vigencia 2022, se hizo la verificación del cierre de las 12 ofertas que no registran asistencias en el 2023, solicitud hecha en Febrero a los profesionales para ser cumplida el 1 de Abril. -Seguimiento a las ofertas en proceso de FpT, donde se identificaron 5 personas con ofertas del 2022, por lo cual también se hizo la solicitud de cierre a los profesionales, aclarando que por tiempos esta solicitud quedo para ser cumplida en el 30 de Abril. -Seguimiento a la aplicación de las ISUN del mes de Abril, donde se identificó que 11 ISUN estaban priorizadas para aplicarse, se resalta que de estas se aplicaron, reporte emitido el 30 de Abril.
7. Implementar, gestionar y verificar la implementación de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se precisa que para el presente mes se formularon dos BIE (BIE-PDN-37698 y BIE-PDN-37706) uno de estos de una PPR que esta en componente especifico. En línea con el desarrollo de las actividades productivas, en el presente mes se hizo seguimiento a la aplicación de las ISUN a desarrollar, encontrado que para el mes de Abril se tenían 11 ISUN priorizadas, las cuales al corte del 30 de Abril quedaron todas aplicadas. A la par se hizo la verificación en la carpeta nacional de los desembolsos realizado en el mes de Abril de las unidades productivas conforme a correo que llego desde Nivel Central, pero revisando el reporte cargado en la compartida se confirmo que el GT Caquetá no presenta desembolsos generados de las UN.
8. Guiar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	En el mes de Abril para el cumplimiento de esta obligación se dieron dos momentos: El 14 de Abril se realizó el segundo comité de reintegración, espacio donde se dieron lineamientos sobre Metas PAT y PAI, Atención Psico Marzo-Revisión Planillas, FA Estrategia para sostenimiento de la Población, BIE- Formulación - ISUN – Seguimientos, Culminaciones y Varios. A la par se hizo un reentrenamiento al equipo a partir del procedimiento IR-P-21 "Procedimiento Traslados. Dentro de este espacio también se oriento al promotor de ciudadanía en el apoyo a brindar para el equipo de Reintegración. El segundo momento fue por correo electrónico, donde se les dio línea al equipo de los tiempos y estados de los PDT y PDA, generando las alertas correspondientes y a la vez orientando al equipo en ir pasando los PDT y PDA a ejecución partiendo de la calidad del contenido y la proyección construida en conjunto con las PPR, PPR-E y PPAD.
9. Desarrollar el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Para el mes de Abril con base en los lineamientos recibidos desde Nivel Central y desde la coordinadora, se realizó nuevamente una verificación en el SIRR de 60 personas según tiempos con más años en la ruta, de aquí que verificando terminaciones de beneficios, avance en los PDT y tiempo real en el proceso de reintegración, lo anterior debido a que para el cumplimiento de la meta de culminaciones del segundo trimestre se dieron unas novedades como traslados, por lo cual fue urgente hacer la priorización nuevamente de las personas a culminar partiendo del mayor tiempo en la ruta. Este ejercicio se remitió a la coordinadora y a la profesional de la salud con el fin de tener organizados cada uno de los momentos que exige el procedimiento de terminación por culminación de la ruta. A la par se hizo la revisión de 20 personas postuladas en el modulo para culminación, junto con la revisión de 18 actas de culminación del beneficio psicosocial, 1 acta de culminación de FA y 1 acta de culminación de FpT. Por otra parte se hizo la verificación de 30 personas en reintegración, de tiempos en FA y FpT, de las cuales se le genero la alerta a la profesional Yudy Paola Trujillo de una PPR que hasta el mes de Junio puede registrar asistencias en FA, ya que este sería su tiempo máximo para el beneficio de FA, la correspondiente revisión que fue enviada a los profesionales reintegradores para el control de ellos y la implementación de las acciones acordes según como lo indica los instructivos de terminación o culminación de beneficios del proceso de reintegración. Se reitera que a la fecha no se han dado desembolsos indebidos como GT, ya que esta la estrategia de revisión de los tiempos ha permitido blindar al GT en línea con las terminaciones oportunas de los beneficios sociales de las PPR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	170-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

10. Implementar estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial en apoyo a la coordinación del grupo territorial.	Del 1 al 30 de Abril, se confirma que a partir de los lineamientos relacionados con Mapa de Riesgos y con los manejados el año pasado en Tablero de Control, se retomaron los siguientes indicadores para llevar a cabo estrategias de control: -Atención psicosocial: Por medio de los reportes dados por la coordinadora del GT y los descargados bajo mi rol, se logró el análisis de la información asociada a la población asignada Vs la población atendida, la cual fue dada inicialmente a conocer a los 4 profesionales Reintegradores, para un total de 4 reportes descargados desde el SIRR en el mes de Abril sobre las asistencias psicosociales del mes de Abril. -Acuerdos PDT: para Abril se revisaron los acuerdos priorizados en el mes de Marzo, donde se contó con 56 acuerdos priorizados correspondientes a 21 personas, los cuales quedaron cumplidos según reporte del SIRR. Así mismo el 27 de Abril se remitió un correo a los profesionales donde se verifico que para el mes de Abril se cuentan con 42 acuerdos priorizados correspondientes a 18 personas, los cuales serán puestos como cumplidos en la primer semana del mes de Mayo. -Verificación de cargue de asistencias de FA correspondiente al mes de Marzo: En este mes se entregó las planillas de asistencias para el cargue, pero también se remitió y se hizo la verificación de lo cargado en el SIRR, por lo cual estos reportes fueron remitidos a los profesionales y a la coordinadora. -Seguimiento ISUN: Se verifico con los profesionales, la realización de las 11 visitas de seguimiento ISUN que se tenían priorizadas para el mes de Abril. En este punto se aclara que, mediante reunión de revisión, el 27 de Abril con la profesional Maria Andrea (Profesional que apoya la revisión de las ISUN y formulación BIE), se corroboró que al corte 27 de Abril todas las ISUN estuvieran cargadas en el SIRR según los tiempos establecidos para cada una. Por lo anterior esta verificación se hizo una a una desde el SIRR por parte de la profesional y yo. También se remitió por correo electrónico a los profesionales las alertas de las 10 ISUN a realizar en el mes de Mayo.
11. Realizar el seguimiento a la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	En el mes de Abril se dieron las siguientes acciones: -El 14 de Abril se hizo la socialización a todo el GT Caquetá, del rol del punto focal de género que estamos desarrollando junto con la profesional de salud, espacio en el que se aclararon dudas y se dio un acercamiento a lo aprendido dentro del encuentro de Transversalización del enfoque de genero recibido en Cali en la articulación entre la Folke Bernadotte Academy, la Embajada de Suecia y la ARN. -Seguidamente a esto, el 20 de Abril me reuní con el enlace de género de la Defensoría del pueblo, con quien se logro organizar una jornada de sensibilización para el mes de Mayo dirigida a los profesionales y funcionarios del GT Caquetá. En este mismo espacio se identificaron 4 jornadas fundamentales de capacitación con el equipo y se planearon algunas estrategias que se terminaran de pulir previamente al desarrollo de cada una de las jornadas.
12. Desarrollar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el mes de Abril se brindaron los siguientes informes: -Reporte de Novedades, traslados o capturas de Justicia y Paz, donde se confirmó que no se cuentan con novedades por parte del GT. -Informe trimestral Mapa de Riesgos al Coordinador Carlos Mario Agamez -Informe de Honorarios a la coordinadora del mes de Abril. -Revisión y remisión de 4 solicitud de desplazamiento para la primera quincena de Mayo y 4 solicitudes de desplazamientos para la segunda quincena de Mayo. -Remisión OFI23-005276 al coordinador para dar respuesta a la petición de Activación de la PPR 0961-14 orientada por el profesional jurídico de Putumayo. -Respuesta por escrito de la revisión efectuada a las bases de pagos de Reintegración asociada a las actividades del mes de Febrero, donde se le confirmo a la coordinadora que no se presentaron novedades para reportar o pasar por casos de gestión interna. -Envío de la distribución de la meta por trimestre de BIE a la orientadora productiva y posteriormente a la Coordinadora del GT. -Reporte de alertas de Maestro Itinerante al enlace de la UNAD Aura Maria Arrieta, a quien a su vez se le hizo la retroalimentación de la revisión de las planillas de asistencias donde se encontraron novedades en errores de ciclos de 3 estudiantes. -Respuesta a Nivel central sobre la Actualización Directorio GT 2023 -El 3 de Abril se remitió el acta de validación de desembolsos del mes de Marzo a los orientadores Yerli y Luis Carlos. -Remisión de los días de atención para el mes de Mayo a la Orientadora Yerli Yesenia con el fin de unificar a todo el equipo del GT.
	Envío de la información al gestor operativo sobre las rutas y costos para los desplazamientos. -Revisión de 4 informes de honorarios de profesionales reintegradores y 1 promotor de ciudadanía, información que fue remitida a la coordinadora del GT. -Envío del acta de gestión interna donde se reportan los 5 PPR que quedaron sin cargar asistencias del mes de Febrero, los cuales no reciben apoyo económico por la ruta de reintegración.
13. Hacer de manera mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se confirma que en el mes de Abril se hizo la verificación de la base de desembolsos correspondiente a las actividades del mes de Febrero, donde se identificó que no se presento afectación al apoyo económico de la población, para lo cual 58 personas recibieron su apoyo económico sin ninguna novedad, de la siguiente manera: 1 PPR que recibió su segundo desembolso en fase de estabilización 30 PPAD recibieron apoyo económico de las 30 asignadas a nuestro GT 2 PPR-E recibieron apoyo económico de las 2 asignados a nuestro GT 25 PPR recibieron apoyo económico teniendo presente que las mismas están dentro de los tiempos en psico y FA. Lo anteriormente descrito se informo mediante correo electrónico a la coordinadora del GT Caquetá el día 27 de Abril.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ANDREA MONJE CARDONA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.339.432	CONTRATO No.	170-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para gestionar, comprobar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de los procesos de atención de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

14. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Con relación a esta obligación, se recibió y revisó un total de 50 planillas físicas de atención psicosocial del mes de marzo las cuales fueron verificadas con el equipo de reintegración contrastadas con lo cargado en el SIRR; de este ejercicio se ajustaron 2 planillas. El total de las planillas fueron entregadas a la técnico administrativo para surtir lo establecido por el procedimiento. De igual forma se le solicitó a los profesionales, la entrega total de toda la documentación asociada a los BIE tales como ISUN, Actas de entregas y Actas de Finalización.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo también se realizaron las siguientes acciones: Asistencia y participación del comité primario el 12 de Abril donde se abarco las metas PAT, se entrego informe de lo sucedido durante el mes bajo la supervisión del Coordinador (E) Carlos Mario Agamez, también en este espacio se hizo también una planeación de varios espacios de reunión para organizar temas como FA, FpT, Comunidades y corresponsabilidad. Este mismo día, se llevo a cabo una reunión de análisis de los roles y funciones de la técnico administrativo y la técnico de digitación, donde se determino a partir de las acciones a realizar tanto en reintegración como en reincorporación, que la técnico administrativo apoyaría el cargue de reintegración en temas de atención psico, BIE e Isun y por su parte la técnico de digitación apoyaría a reintegración con el cargue de asistencias FA Y FpT. Por otro lado, Asistí al comité general dirigido por la Coordinadora el 14 de Abril donde oriento sobre el Plan de acción Territorial, reforzó la importancia de continuar registrando Asistencias Psicosociales con el Biométrico a partir de los resultados obtenidos, preciso roles como el del gestor de ciudadanía y la técnico de digitación. El 17 de Abril participe de la Socialización líneas de crédito FINAGRO 2023 por Teams al igual que a la reunión sobre el componente de Salud. El 18 de Abril participe de la Reunión FA -FPT convocada por la coordinadora, espacio en el que socializamos las estrategias para mantener a la población vinculada con el fin de la aprobación de las ofertas en FA y FpT. El 19 de Abril asistí a la Reunión Comunidades, donde se establecieron los momentos para la ITS de Florencia y los demás espacios comunitarios como GT conociendo a la vez las personas responsables. El 20 de Abril me reuní con la delegada de género de la Defensoría donde se hizo una primera planeación de las jornadas de capacitación que se van a dar a los funcionarios y contratistas del GT Caquetá. El 21 de Abril junto con la profesional de salud y la promotora Yurly Stefania, nos reunimos con la presidenta del Sector D del Barrio Nueva Colombia donde se dio a conocer la importancia de reunirnos con toda la junta de acción comunal del Barrio en mención. El 24 de Abril asistí a la Reunión Instancias de Participación donde conocí cuales son las mesas en las que la ARN participa a nivel departamental y cual es el rol en cada una de estas. El 25 de Abril en la Reunión Sostenibilidad Económica di a conocer como vamos con la formulación de BIE y la aplicación de las ISUN y como el equipo esta organizado para responder desde esta área. El 26 de Abril asistí por Teams a la capacitación denominada Sensibilización Daño Antijurídico dirigido por nivel central. El 27 de Abril asistí de forma virtual a la jornada de Sensibilización SGSI y Mesa de Seguridad de la Información ARN dirigido por Nivel Central y a las 7 pm se llevo a cabo la reunión con la Junta de acción comunal del Barrio Nueva Colombia, espacio en el que se dio a conocer el objetivo de la ITS y a la par se hizo una primer exploración de las necesidades que presenta el barrio y su comunidad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo; 15) Actualizar la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización; 16) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Monica Andrea Monje C.

MONICA ANDREA MONJE CARDONA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co